REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE BIEN DE USO PÚBLICO
No. BIF-COM-005-25

ACTA No. 01
ACTA DE INICIO

CONTRATISTA: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORIDABLANCA,** NIT 804002198-5. Rep/Leg. **EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ** C.C. No. 79.506.777.	**SUPERVISOR:** DIEGO IVAN CORTES ACUÑA **CARGO:** Profesional Especializado – Área Técnica.
NÚMERO DE CONTRATO: BIF-AMAE-013-25.	**FECHA:** 22 DE DICEMBRE DE 2025
OBJETO	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HACE ENTREGA REAL Y MATERIAL A TITULO DE COMODATO AL COMODATARIO PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR, EL BIEN INMUEBLE LOTE 1 CON APROXIMADAMENTE 10 HECTAREAS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION IDENTIFICADO CON NÚMERO CATASTRAL 00-02-0004-0135-000 Y FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 300-135043, DENOMINADO EL PALOMAR, UBICADO EN EL KILOMETRO 18 VIA PAMPLONA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEFLORIDABLANCA".
VALOR CANON	$0
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO	CINCO (05) AÑOS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACION	04 DE FEBRERO DE 2031

En Floridablanca, , a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026, se reunieron en las instalaciones del Banco Inmobiliario de Floridablanca, **EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.506.777, en calidad de Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORIDABLANCA,** identificado con el NIT 804002198-5, contratista, y el Profesional Especializado del Área Técnica del **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA,** Ing. **DIEGO IVAN CORTES ACUÑA**, en calidad de SUPERVISOR del contrato, con el fin de firmar la presente acta de inicio del contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de bien de uso público No. BIF-AMAE-013-25, formalizado el día veintidós (22) de diciembre de 2025.

C O N S I D E R A N D O

1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente ACTA DE INICIO a los cuales se anexan los siguientes documentos:

- Contrato N° BIF-AMAE-013-25, celebrado entre el **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA** y el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORIDABLANCA,** identificado con el NIT 804002198-5.

  - Que el comodatario aportó los documentos de ley requeridos para la celebración del contrato.
  - Que el comodatario conoce que se plantaron especies arbóreas por la sociedad "AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.AS.", en cumplimiento a obligación establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - por Resolución No. 2047 de 6 de octubre de 2017, aceptando el BIF el recibo de las especies mediante acta suscrita el 23 de

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

septiembre de 2025; especies que deben ser protegidas para lo cual se le hace entrega de los documentos respectivos al comodatario.

- Que se realizó visita al lugar del inmueble el día 05 de febrero de 2026

2. Que corresponde al supervisor del contrato, en representación del Banco Inmobiliario de Floridablanca velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.

3. Que en razón a los documentos aportados en los considerandos anteriores.

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio del contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico No. BIF-COM-005-25, el día cinco (05) días del mes de febrero de 2026.

Dejan constancia, los que en ella intervienen,

Firmado digitalmente por Diego Iván Cortés Acuña

DIEGO IVAN CORTES ACUÑA
Supervisor

EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ
C.C. No. 79.506.777
R/L. **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORIDABLANCA**. NIT 804002198-5

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co